



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190021000	Ordinario	Ana Milena Fabra Quiñones	Gestion Integral Ips Ltda, Gestion Integral Ips Ltda En Liquidacion	24/07/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Presentado Por La Demandante Ana Milena Fabra Quiñones, De Conformidad Con Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento De Las Pretensiones. Tercero: Archivese Definitivamente El Expediente

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



23001310500520220006200	Ordinario	Consuelo De Jesus Hernandez Espitia	Afp Colfondos Sa	24/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintiocho (28) De Octubre De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia
23001310500520230017300	Ordinario	German Manuel Espita Argumedo	Director De La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado, Alcaldia Municipal De Monteria	24/07/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Demandada Alcaldia De Monteria, Para Que Informe Con Destino A Este Proceso La Calidad De Empleado, Cargos Que Ocupó, Las Funciones Desempeñadas, Los Salarios, Y Todas Las

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023

					Actividades Ejercidas Por El Accionante German Manuel Espitia Argumedo, Desde El Tiempo Que Inició Sus Servicios Para Esta Entidad Territorial, Hasta La Fecha De Terminación Del Contrato. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (2) Días Hábiles Para Que Alleguen Al Despacho Dicha Información Solicitada, So Pena De Iniciar Incidente Tendiente A Imponer Sanción Acorde Con El Numeral 3 Del Artículo 44 Del Cgp.
23001310500520160009800	Ordinario	Gualberto Rodriguez Altamiranda	Electricaribe Sa E.S.P.	24/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Tener Al Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Electrificadora Del Caribe
S.A., E.S.P., - Foneca
Representado Y
Administrado Por
Fiduprevisora S.A Como
Sucesor Procesal De La
Demandada Electricaribe
S.A E.S. P En Atención A
Lo Dicho En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Segundo:
Librar Mandamiento De
Pago En Contra Del
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca, Constituida
Mediante El Contrato De
Fiducia Mercantil
Irrevocable No. 6-1 92026,
Celebrado Entre La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios En Calidad
De Fideicomitente Y La
Fiduciaria Fidupervisora
S.A., Y En Favor Del Señor
Gualberto Rodriguez
Altamiranda Doscientos
Cuarenta Millones Ciento
Seis Mil Doscientos
Ochenta Y Siete Pesos (240.106.287), Por
Concepto De Mesadas
Pensionales Generadas
Hasta Junio De 2023,
Debidamente Indexadas Y
Previa Debitación Del 12
Del Aporte En Salud; E
Igualmente, Por Las
Mesadas Pensionales Que
Se Sigam Causando Hasta
Que Se Produzca La
Inclusión En Nómina De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Pensionados De La
Reliquidación Reconocida
Al Demandante. Tercero:
Decretar El Embargo Y
Retención De Los Dineros
Depositados Por Foneca
En Las Siguientes
Entidades Bancarias:
Banco Gnb Sudameris,
Banco De Occidente,
Banco De Bogota, Banco
Popular, Bancolombia,
Banco Agrario De
Colombia, Banco Colpatria,
Banco Bbva, Banco
Comercial Av Villas, Banco
Davivienda, Bancafe, Y
Red Multibanca, Siempre Y
Cuando Se Trate De
Recursos Que No Estén
Cobijados Del Beneficio De
Inembargabilidad De
Acuerdo A Lo Explicado En

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



La Parte Considerativa De
Este Auto Y Teniendo
Como Límite La Suma De
Trescientos Sesenta
Millones Ciento Cincuenta
Y Nueve Mil Cuatrocientos
Treinta Pesos (360.159.430), Acorde Con
El Artículo 593 Numeral 10
Del Cgp. Cuarto:
Notifíquese Personalmente
Este Proveído A La Parte
Ejecutada, Por Las
Razones Indicadas En La
Parte Motiva De Este
Proveído

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



23001310500520220003000	Ordinario	Jorge Bustos Fernandez	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca	24/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor Del Demandante Y En Contra De La Demandada Foneca. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archivese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520230015100	Ordinario	Julio Cesar Salgado Hoyos	Colfondos Y Colpensiones	24/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsanada Y Admitir La Demanda Presentada Por, Julio Cesar Salgado Hoyos Contra, Administradora

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Colombiana De Pensiones-
Colopensiones Y Colfondos
Sa. Segundo: Tengase
Como Válidas Las
Direcciones Electrónicas
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co Y
Procesosjudicialescolfondo
s.Com.Co Para
Notificaciones Judiciales A
Los Demandados. Los
Cuales Fueron Aportados
En El Escrito De La
Demanda. Tercero: Desele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días Hábiles
Siguiendo Al Envío Del
Mensaje, De Conformidad

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



A Lo Estipulado En El
Artículo 74 Del Cpt Y De La
S.S Y El Inciso 3Ro Del
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022. Cuart:
Reconozacase Y Tengase
Al Abogado Cristian
Mauricio Montoya Vélez
Como Apoderado Judicial
Del Demandante En Los
Términos Y Facultades Del
Poder Que Le Fue
Conferido. Quinto:
Notifiquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado, Tal
Como Lo Establece El
Artículo 612 De La Ley
1564 De 2012 (Código
General Del Proceso), Que
Modificó El Art. 99 De La
Ley 1437 De 2011,
Aplicable Al Proceso

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



					Laboral Por Remisión Normativa Del Art. 145 Del C.P.T.
23001310500520210032900	Ordinario	Maria Emperatriz Bohorquez Villorina	Afp. Colfondos	24/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reponer, El Numeral Primero Del Auto De Fecha Diecisiete (17) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) Acorde A Lo Explicado En La Parte Considerativa De Este Auto. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Proteccion Sa De Acuerdo A Lo Explicado En La Parte Considerativa De Este Auto. Tercero: Fijar Como Fecha Para La Celebración De La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss El

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Día Ocho (08) De Agosto
De Dos Mil Veintitrés
(2023) A Las Nueve De La
Mañana (09:00) Am La
Cual Se Celebrará
Virtualmente En La Sala De
Audiencia De Plataforma
Life Size. Cuarto: Advertir A
Las Partes Que La
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Life Size De
Microsoft, Atendiendo Los
Lineamientos
Contemplados Por El
Consejo Superior De La
Judicatura En Los
Acuerdos, Por Lo Cual Al
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para Su
Realización Y El Protocolo

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



				Sexto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento Al Despacho Para Que Las Partes Acudan En Forma Presencial A La Sala De Audiencias De Esta Dependencia Judicial Para Participar De La Misma
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



23001310500520220026500	Ordinario	Martha Del Pilar Payares Mesa	Pensiones Y Cesantias Porvenir	24/07/2023	Auto Decide - Primero: Tengase Por No Contestada La Reconvención Y Como Indicio Grave En Su Contra Por Parte Martha Del Pilar Payares Mesa Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Se Procederá A Realizar La Siguiente Actuación Correspondiente. Notifíquese
23001310500520230016300	Ordinario	Nedith Elena Quiñonez Guzman	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones -.	24/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsana Y, En Consecuencia, Admitir La Demanda Presentada Por, Nedith Elena Quiñonez Guzman Contra, Administradora Colombiana

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



De Pensiones-
Colopensiones Y Justa
Isabel Ricardo Alvarado
Segundo: Tengase Como
Válidas Las Direcciones
Electrónicas
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co Para
Notificaciones Judiciales A
Los Demandados El Cual
Fue Informado En El
Escrito De La Demanda.
Tercero: Respecto A La
Demandada Justa Isabel
Ricardo Alvarado, Las
Notificaciones Se Seguirán
Surtiendo De Manera
Personal, Según Lo
Estipula El Artículo 41 Del
Código Procesal Del
Trabajo Y La Seguridad
Social, En Concordancia
Con El Artículo 291 Del

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Código General Del
Proceso En La Dirección
Aportada En El Acápite De
La Demanda, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De 2001,
En Razón A Que La Parte
Accionante Manifiesta
Desconocer La Dirección
De Correo Electrónico De
Esta Parte Demandada.
Cuarto. Requerir A La
Parte Demandada
Colpensiones, Para Que
Con La Contestación De La
Demanda Aporte El
Expediente Administrativo
Y Todos Los Documentos

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



Que Hicieron Parte Del
Proceso De Reclamación
De Pensión De
Sobreviviente Y La
Resolución Que La Decide.
Quinto: Desele Traslado A
Los Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días Hábiles
Siguiendo Al Envío Del
Mensaje, De Conformidad
A Lo Estipulado En El
Artículo 74 Del Cpt Y De La
S.S Y El Inciso 3Ro Del
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022. Sexto.
Reconózcase Y Téngase Al
Abogado Eder Antonio
Blanco Bohorquez Como
Apoderado Judicial Del

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



				Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido. Septimo: Notifiquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Tal Como Lo Establece El Artículo 612 De La Ley 1564 De 2012 (Código General Del Proceso), Que Modificó El Art. 99 De La Ley 1437 De 2011, Aplicable Al Proceso Laboral Por Remisión Normativa Del Art. 145 Del C.P.T.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230005800	Ordinario	Otilia Del Socorro Lopez Soto	Administradora Colpensiones	24/07/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, 25 De Julio De 2023 A Las 11:00 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Día Lunes 31 De Julio De 2023 A Las 3:00 P.M. En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Cptss

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220001500	Ordinario	Ramon Alberto Berrocal Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Colpensiones. Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento De La Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 75 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220012800	Ordinario	Rodolfo Antonio Combat Paternina	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Modifico El Numeral Tercero De La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintitrés (23) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Líquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b040798b-dd12-42d4-b9f0-5dde778a944b